



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.**-----

En atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal; asimismo con las acciones tomadas por el Consejo General de este Instituto, siendo estas el acuerdo de fecha 30 de junio del año en curso y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado; siendo las quince horas con diez minutos del jueves quince de octubre de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual vía remota, las y los integrantes del Comité de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente; Licenciada María Tanivet Ramos Reyes, Secretaria Ejecutiva; Licenciado Eugenio Arafat Chávez Bedolla, Vocal; Licenciada Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Segunda y la Maestra Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Comisaria. Con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, del Comité de Transparencia** del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria de numero S.E./CT/04/2020 de fecha 15 de octubre de 2020, suscrita por el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente del Comité, misma que fue notificada por la Secretaria Ejecutiva en tiempo y forma a cada uno de los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.

El Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente de este Órgano Colegiado, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interno que rige a este Cuerpo Colegiado, manifestó que se encuentran presentes de manera virtual, la totalidad de las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.

A continuación, para el desahogo del punto número 2 (dos) propuesto, relativo a la Aprobación del orden del día, el Presidente del Comité, procedió a llevar a cabo la lectura del Orden del día Propuesto, siendo el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Lectura y Aprobación del orden del día.-----
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2020.-----
4. Aprobación de la validación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2021, que emite el Área Coordinadora de Archivos del IAIP.-----
5. Clausura de la sesión.-----

A continuación, el Presidente del Comité, procedió al desahogo del punto numero 3 (tres) del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2020, y al no haber observaciones respecto del contenido de la misma, fue aprobada por unanimidad de votos.



En seguida, el Presidente procedió con el desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día, relativo a la aprobación de la validación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2021, que emite el Área Coordinadora de Archivos del IAIP. Para lo cual, solicito a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de este punto.-----

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva, señaló que con fecha 14 de octubre de la presente anualidad, fue recibido por la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Colegiado, el oficio de número IAIPPDP/ACA/48/2020, de misma fecha, mediante el cual en su contenido manifiesta lo siguiente: *“Con fundamento en el Título Décimo en su fracción II, inciso a) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Sistema Nacional de Transparencia y en Artículo 4 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que el día 14 de octubre de 2020 se llevó a cabo la Segunda Reunión de trabajo 2020 del Sistema Institucional de Archivos, en la que se integró la propuesta final del Cuadro General de Clasificación Archivística 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Oaxaca. Al respecto, les remito vía correo electrónico, la propuesta en mención, a efecto de que sea validado por el Comité de Transparencia en la próxima Sesión, o en su caso realicen las observaciones que consideren pertinentes, enviándolas a los siguientes correos electrónicos: [coordinación.archivos@iaipoaxaca.org.mx](mailto:coordinación.archivos@iaipoaxaca.org.mx) y [sriatecnica.iaip@gmail.com](mailto:sriatecnica.iaip@gmail.com)”.*-----

Derivado de lo anterior, cabe señalar que el documento en mención, ya ha sido analizado por cada integrante de este Órgano Colegiado. En el contenido del presente documento se vierten 16 Secciones y 74 Series documentales, así mismo, se señala que el Cuadro General de Clasificación Archivística 2021 del IAIP, entrará en vigor a partir del 01 de enero del 2021, en caso de ser validado por este Comité de Transparencia y aprobado por el Consejo General del IAIP.-----

Escuchados que fueron todos los Integrantes del Comité de Transparencia, se tomaron los acuerdos correspondientes.-----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los siguientes:-----

**ACUERDOS:**-----

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2020 de fecha 9 de octubre de 2020.-----

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos la validación por este Comité de Transparencia, del “Cuadro General de Clasificación Archivística 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.-----



Instituto de Acceso  
a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales  
del Estado de Oaxaca

Así lo acordaron y firman las y los Licenciados (das) Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, María Tanivet Ramos Reyes, Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Eugenio Arafat Chávez Bedolla y Sara Mariana Jara Carrasco, Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca.-----

El Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública  
Y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.



**Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.**  
Presidente.



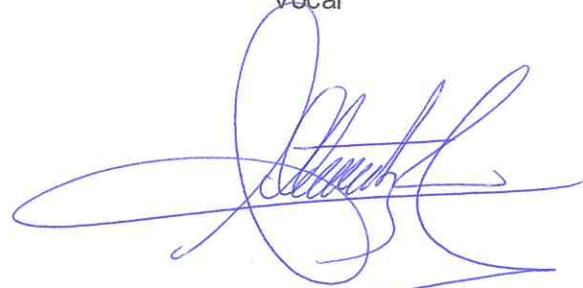
**Licda. María Tanivet Ramos Reyes.**  
Secretaría Ejecutiva



**Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla.**  
Vocal



**Licda. Sara Mariana Jara Carrasco.**  
Vocal Segunda.



**Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez.**  
Comisaria.